Dimar y el SENA de la isla de San Andrés, inician primer curso de simuladores de navegación marítima para instructores

26/05/2015 - 01:15 pm

Reproducir Detener

Este curso tiene como base de sustentación el cumplimiento de la Regla I/6 del Convenio Internacional STCW/78 enmendado, donde se establece que todo Estado debe garantizar que la formación y evaluación de la 'gente de mar' esté estructurada de conformidad con programas, métodos y procedimientos que conduzcan a alcanzar las normas de competencia allí indicadas. A su vez, que las mismas sean impartidas, supervisadas y evaluadas por personal calificado.

En cuanto al entrenamiento con simuladores, debe garantizar que los instructores han recibido la formación apropiada y que se ha obtenido la experiencia práctica en la operación del simulador particular que se esté empleando.

Para la realización de este curso, la Autoridad Marítima Nacional contará con 36 instructores en simuladores, certificados por un panel competente de instructores de la Prefectura Naval Argentina, que se desplazaron hasta el Archipiélago con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.